

Consultas Realizadas

Licitación 385259 - ADQUISICION DEVENTILADORES PULMONARES PARA LA DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS-COVID- 19

Consulta 1 - CONSULTA 1 - PLAZO DE ENTREGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>El Pliego de Bases y Condiciones en su Apartado . ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, punto 2. Plan de Entrega (Bienes) refiere: Es de hasta 15 días corridos contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor (sic).</p> <p>Ahora bien, en relación a los plazos descritos más arriba, es importante considerar la coyuntura actual por la que se atraviesa a nivel global por la presente pandemia del COVID 19, que tiene como consecuencia una planificación de fabricación distinta en atención a las muy altas demandas de equipos de esta índole y atrasos en los fletes internacionales que como resultado generan dilaciones en las importaciones, por lo que se solicita a la Convocante analice la posibilidad de ampliar el plazo de entrega a 90 (noventa) días calendarios posteriores a la recepción de la Orden de Compra.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|--------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 2 - CONSULTA 2: - REGISTRO SANITARIO.

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>El Pliego de Bases y Condiciones no hace referencia a la presentación de Copia del Registro Sanitario de los bienes ofertados, en este sentido solicitamos a la Convocante se sirva en analizar agregar el citado requerimiento solicitando la constancia de mesa de entrada al Registro, esto teniendo en cuenta la Resolución DNVS DG N° 012/2020 donde se autorizan las actividades de fabricación, importación, distribución y comercialización de Dispositivos Médicos, Materiales Cortopunzantes y Equipos de protección Individual hasta el 31/12/2020, en el marco de la declaración de estado de emergencia en todo el territorio del Paraguay a causa del COVID-19 , a las empresas habilitadas por la autoridad sanitaria que hayan iniciado el trámite de solicitud de certificado de registro sanitario...</p> <p>https://www.mspbs.gov.py/dependencias/dnvs/adjunto/e25f1c-RESOLUCIONDNVS012.pdf.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE A LA ADENDA 04.- | | |

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En las Especificaciones técnicas, donde dice TCPL (Ciclado por tiempo y controlado por presión), nTCPL y Volumen Garantizado, ó PLV y PLV+VG, ó PC y PC+VG, ó VC+ y ventilaciones con volumen objetivo en modo neonatal, VNI en modo neonatal con manejo de fugas, o VCV, VCV-ACV, o VCV-SIMV, VCV-SIMV-PS, o APVG, APVG-ACV, o APVG-SIMV, APVG-SIMV-PS.</p> <p>Este punto es inentendible debido a la cantidad de opciones nombradas, entendemos en este punto que lo solicitado es el modo ventilatorio Volumen Garantizado, de manera a poder entender mejor este punto evitar confusiones que terminen afectando la funcionalidad final del equipo adquirido por la Convocante, solicitamos modificar este punto por Ventilación regulada por presión y con garantía en volumen manual o automática en asistida/controlada. (Volumen Garantizado o Autoflow o Similar). Esto permitirá una mejor interpretación de este punto y de esta manera facilitará la cotización de ofertas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>SE ACLARA QUE EL TERMINO SE REFIERE A LAS DISTINTAS MODALIDADES DE VENTILACIÓN CON VOLUMEN GARANTIZADO, AJUSTARSE AL PBC.-</p> | | |

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En las Especificaciones técnicas, donde dice Mecanismo de disparo o Trigger: seleccionable por presión o por flujo. Por presión deberá ser regulable de -0.5 a -15cm H2O y por flujo: 0.5 a 20 lpm o mejor. Solicitamos amablemente la modificación de este punto por Mecanismo de disparo o Trigger: seleccionable por presión o por flujo. Por presión deberá ser regulable de -0.5 a -15cm H2O y por flujo: 0.5 a 15 lpm o mejor. La modificación sugerida no afecta la funcionalidad del equipo, ya que el valor máximo solicitado para el Trigger es elevada, ya que sugiere un esfuerzo muy grande al paciente para que esta función se active. Esta modificación permitirá un mayor número de oferentes de equipos de Alta complejidad.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------------------------------|--------------------|------------|
| <p>AJUSTARSE A LA ADENDA 04.-</p> | | |

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En las Especificaciones Técnicas solicitadas en este pliego, se pueden ver claramente varios puntos los cuales favorecen indefectiblemente a una sola marca y modelo en el mercado. Si bien algunos puntos fueron modificados como opcionales, existieron muchas recomendaciones que no fueron analizadas ni evaluadas por la Convocante, ya que según el PBC solicitan un Ventilador de Alta Complejidad, pero las EETT sugieren una Ventilador de Mediana o inclusive de Baja Complejidad, ya que no vemos funciones o mecanismos avanzados necesarios para el correcto cuidado de pacientes diagnosticados con COVID-19 en las terapias.</p> <p>Otra de las recomendaciones y tal vez la más importante es que esta licitación es para la Adquisición de Ventiladores Pulmonares para la Dirección de Terapias Intensivas-Covid-19 sin embargo dentro de las especificaciones solicitan Ventiladores Pulmonares para pacientes Adultos, Pediátricos y Neonatales.</p> <p>Esto no hace más que una contradicción, teniendo en cuenta que los Ventiladores para pacientes Neonatales son más costosos que los Ventiladores Adulto/Pediátrico y la necesidad de ventiladores pulmonares es clara que es necesario para pacientes Adultos y pacientes Pediátricos.</p> <p>Existen numerosos estudios que indican que los pacientes Neonatales diagnosticados con Covid-19 en su gran mayoría son asintomáticos y no necesitan de cuidados intensivos. Para confirmar esto es solo cuestión de revisar los datos emitidos por el propio Ministerio de Salud en sus Informes COVID-19, se puede apreciar la diferencia que existe entre la cantidad de pacientes Adultos y Pediátricos positivos al Covid-19 versus los pacientes Neonatales. Según los datos estadísticos emitidos en la página del Ministerio, hasta el día 25 de octubre, los casos positivos en pacientes de 0 a 9 años es de solo el 2%, y teniendo en cuenta que el período neonatal comprende solo las primeras 4 semanas de la vida de un bebé, el porcentaje de pacientes Neonatales dentro de esa estadística es mucho menor.</p> <p>Ahora bien, según los mismos datos del Ministerio de Salud, vemos que la mayor cantidad de pacientes diagnosticados con Covid-19 comprenden entre 10 y 79 años. Considerando todo lo expuesto NO VEMOS LA NECESIDAD DE ADQUIRIR VENTILADORES PARA PACIENTES NEONATALES, si ventiladores para pacientes Adulto/pediátrico.</p> <p>Sumando a todas estas inquietudes, el Plan de Entrega de estos equipos es de solo 15 días, por lo que para poder participar de esta licitación las empresas ya debieron haber importado estos equipos. ¿De ser así porque solicitan estas especificaciones? ¿Se estaría Limitando la cantidad de oferentes?</p> <p>Sugerimos amablemente que la Convocante que solicite a las empresas proveedoras de estos dispositivos médicos la disponibilidad de los mismos y las especificaciones de estos equipos y solicitar a los Médicos Especialistas, los cuales terminaran utilizando estos equipos, que puedan evaluarlas para determinar cuáles serán las más adecuadas para su utilización dentro del marco de la contención para el COVID-19.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|--------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 6 - Contrato abierto.

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Es totalmente improcedente el Sistema de Contrato abierto para la compra de Equipos, pues un oferente no puede stockearse por la cantidad maxima sin saber si se va ejecutar el 100%. Nunca se ha hecho un proceso con estas condiciones porque atenta contra el principio de Economía, el de Racionalidad, el de Igualdad de oportunidad. el llamado debe ser por el total o por Abastecimiento simultaneo.. y si la convocante no sabe estimar las cantidades requeridas, entonces debe primar el criterio de racionalidad y hacer el llamado por la cantida minima. Solicitamos cambiar el sistema de contratacion a Abastecimiento Simultanea y a lo sumo por el total requerido, quedando pendiente una posible ampliacion de hasta el 20% en caso de necesitar mas cantidad de equipos.</p> <p>Art. 38.- Sistema de abastecimiento simultáneo. El sistema de abastecimiento simultáneo es aquel que contempla el suministro de bienes, servicios u obras, por más de un proveedor o contratista como resultado de una misma licitación, en una misma partida de adjudicación. Este sistema será aplicable cuando sea conveniente por razones de economía y eficiencia o cuando se prevé, por razones de capacidad, que ningún Oferente podrá proveer la totalidad de los bienes. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) establecerá las normas para la utilización adecuada de este sistema.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|--------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 7 - Especificaciones técnicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En el pliego solicitan: "Con compresor o turbina integrada o externa que permita el uso del equipo sin alimentación de aire comprimido de la red del hospital. En caso de ofertar compresor o turbina externa deberá incluir UPS".

Solicitamos que este requerimiento sea OPCIONAL, ya que deja fuera de concurso a la mayoría de los potenciales oferentes, atentando contra la igualdad de oportunidad, aumenta el precio del equipos (en contra del criterio de economía), sin una razon tecnica que obligue a la convocante a solicitar esa tecnologia, ya que todos los Hospitales regionales, Pabellones de Emergencia Covid 19, y demas unidades de terapia intensiva dependientes del Ministerio de Salud, cuentan con la provision de aire comprimido de grado medico asi como lo exige las normas de establecimientos de salud, y de ultima cuentan con balones para salvar cualquier contingencia eventual.. por tanto es un gasto superfluo y honeroso para la convocante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE AL PBC.-

Consulta 8 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En donde dice Volumen corriente exhalado y volumen corriente espontaneo, solicitamos permita cotizar equipos con medición del parámetro de Volumen Minuto Espontaneo como opción al Volumen Corriente Espontaneo, ya que la misma una característica de medición exclusiva de unos pocos fabricantes y limita la participación de potenciales oferentes, siendo que no se ve afectada la funcionalidad ni el precio referencial con esta petición.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE AL PBC.-

Consulta 9 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En el punto 7. Indicadores de Cumplimiento de Contrato, se establece que las cantidades adjudicadas serán solicitadas en 1 (una) sola vez, con una frecuencia de 1 (una) sola entrega. Solicitamos a la convocante que las entregas sean parceladas, ya que es un contrato abierto, con cantidades mínimas y máximas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE A LA ADENDA 04.-

Consulta 10 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En donde dice Resistencia del sistema respiratorio y Resistencia de la vía aérea de espiración máxima solicitamos a la convocante que el indicador Resistencia del sistema respiratorio sea opcional, y permita cotizar equipos con indicador de la Resistencia de la vía aérea inspiratoria. Este parámetro no modifica ni altera ni mejora el trabajo del ventilador para los pacientes y es exclusivo de cada fabricante siendo un limitante para la participación de mayores y mejores características con diferentes tipos de formas de cada fabricante. Entonces, sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Resistencia del sistema respiratorio, o Resistencia inspiratoria y espiratoria de la vía aérea.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE A LA ADENDA 04.-

Consulta 11 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| En donde dice Volumen Corriente Exhalado y Volumen Corriente Espontáneo solicitamos amablemente a la convocante que el indicador Volumen Corriente Espontáneo sea opcional. Este parámetro no modifica ni altera ni mejora el trabajo del ventilador para los pacientes y es exclusivo de cada fabricante siendo un limitante para la participación de mayores y mejores características con diferentes tipos de formas de cada fabricante. Además, otro parámetro característico para medir las respiraciones espontaneas del paciente es con la frecuencia, que en un ítem anterior es solicitado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|--------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 12 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Para los ítems donde solicitan accesorios reutilizables como circuitos pacientes, sensores de flujo, etc. Pedimos a la convocante se ajuste a las recomendaciones realizadas por la OPS y la OMS sobre el uso de elementos en contacto con pacientes, sean descartables, en base a lo experimentado recientemente con la pandemia COVID-19. Por tal motivo solicitamos que todos estos componentes accesorios sean solicitados por la convocante sean descartables | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|--------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 13 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|---|-------------------|------------|
| En el ítem donde dice Resistencia del sistema respiratorio y Resistencia de la vía aérea de la expiración máxima solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con medición de la Resistencia inspiratoria en vez de Resistencia del sistema Respiratorio, ya que este último representa un parámetro total de las componentes Paciente+circuito paciente+maquina que no refleja de forma directa el parámetro del paciente. Clínicamente es importante conocer el valor de la resistencia inspiratoria por el motivo explicado. Por lo expuesto solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Resistencia del sistema respiratorio (opcional), Resistencia inspiratoria y Resistencia espiratoria. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|----------------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE A LA ADENDA 04.- | | |

Consulta 14 - Item 1 - Ventilador

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|---|-------------------|------------|
| En donde dice Volumen minuto espirado total y Volumen minuto espontáneo solicitamos amablemente a la convocante que el indicador Volumen minuto espontaneo sea opcional. Este parámetro no modifica ni altera ni mejora el trabajo del ventilador para los pacientes y es exclusivo de cada fabricante siendo un limitante para la participación de mayores y mejores características con diferentes tipos de formas de cada fabricante. Además, otro parámetro característico para medir las respiraciones espontaneas del paciente es con la frecuencia, que en un ítem anterior es solicitado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|--------------------|--------------------|------------|
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 15 - Accesorios

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el punto que solicitan la cantidad de 20 circuitos adultos/pediátricos/neonatales y demás accesorios y consumibles, solicitamos a la convocante considere este punto y permita al adjudicado entregar dichos accesorios y consumibles de manera fraccionada, de acuerdo a disponibilidad, esto teniendo en cuenta que la cantidad de accesorios y consumibles solicitados es muy alta y los mismos escasean en el mercado debido a su demanda por el uso para enfrentar el COVID19, y deben ser importados.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|---------------------------|--------------------|------------|
| <p>AJUSTARSE AL PBC.-</p> | | |

Consulta 16 - 8. Experiencia requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos amablemente a la convocante que se incluya contratos y/o facturaciones del año 2020, ya que la misma se encuentra en etapa de culminación, y el objetivo de este requerimiento es demostrar capacidad de provisión de equipos médicos, además la inclusión de las facturaciones y/o contratos del año 2020 permitirá que mas empresas puedan ofertar sin ninguna restricción o desventaja competitiva con respecto a empresas tradicionales. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el monto de dicha licitación es considerable, y que la inclusión de los 3 últimos años solo beneficiará o dará ventaja a ciertas empresas tradicionales, dejando de lado a empresas que cuentan con vasta experiencia, trayectoria y capacidad financiera. Nuestra solicitud es en honor a la transparencia y la leal competencia en condiciones igualitarias</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|---------------------------|--------------------|------------|
| <p>AJUSTARSE AL PBC.-</p> | | |

Consulta 17 - 8.1 Requisitos documentales para evaluar

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos amablemente a la convocante que se incluya contratos y/o facturaciones del año 2020, ya que la misma se encuentra en etapa de culminación, y el objetivo de este requerimiento es demostrar capacidad de provisión de equipos médicos, además la inclusión de las facturaciones y/o contratos del año 2020 permitirá que mas empresas puedan ofertar sin ninguna restricción o desventaja competitiva con respecto a empresas tradicionales. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el monto de dicha licitación es considerable, y que la inclusión de los 3 últimos años solo beneficiará o dará ventaja a ciertas empresas tradicionales, dejando de lado a empresas que cuentan con vasta experiencia, trayectoria y capacidad financiera. Nuestra solicitud es en honor a la transparencia y la leal competencia en condiciones igualitarias</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|---------------------------|--------------------|------------|
| <p>AJUSTARSE AL PBC.-</p> | | |

Consulta 18 - 8.1 Requisitos documentales para evaluar

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos amablemente a la convocante que tambien se incluya contratos y/o facturaciones del año 2020, manteniendo un porcentaje del 25% como mínimo del monto ofertado en los años 2017-2018-2019-2020, ya que el año 2020 la misma se encuentra en etapa de culminación, y el objetivo de este requerimiento es demostrar capacidad de provisión de equipos médicos, además la inclusión de las facturaciones y/o contratos del año 2020 permitirá que mas empresas puedan ofertar sin ninguna restricción o desventaja competitiva.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|---------------------------|--------------------|------------|
| <p>AJUSTARSE AL PBC.-</p> | | |

Consulta 19 - EETT MODOS VENTILATORIOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente que se aclare si los modos TCPL (Ciclado por tiempo y controlado por presión), nTCPL y Volumen Garantizado son equivalentes a los modos PRVC asistido/controlado o SIMV (VCV) + PSV o SIMV (PCV) + PSV o MMV + PSV o PSV + VT asegurado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

SE ACLARA QUE LAS MODALIDADES TCPL SON MODALIDADES DE VOLUMEN GARANTIZADO, AJUSTARSE AL PBC.-

Consulta 20 - EETT MODOS VENTILACION

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos amablemente que el parámetro de "Ventilación no invasiva en neonatos y en pediatría con compensación de fugas de 70 LPM o mayor.", sea modificado a 50 LPM o mayor, ya que este valor es estimado y depende de varios factores como la presión y las condiciones del sistema, no es un valor fijo y solo se estima un valor aproximado, lo cual no quiere decir que superando el limite fijado como máximo no compense. o deje de compensar

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE AL PBC.-

Consulta 21 - EETT MODOS DE VENTILACION

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante que aclare si el modo ventilatorio Controlada por Presión con Volumen Garantizado se refiere al modo PSV + VT asegurado o al modo PRVC asistido/controlado

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE A LA ADENDA 04.-

Consulta 22 - EETT CONTROLES

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos que la convocante aclare el parámetro de "Mecanismo de disparo o Trigger: seleccionable por presión o por flujo. Por presión deberá ser regulable de -0.5 a -15cm H2O y por flujo: 0.5 a 20 lpm o mejor.", si con mejor se refiere a la sensibilidad por presión sea de -15 cmH2O o menos a -0.5 cmH2O o mayor, y por flujo sea de 0.5 LPM o menor a 15 LPM o mayor

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE A LA ADENDA 04.-

Consulta 23 - EETT DISPLAYS

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la convocante que parámetro de Flexibilidad estática y/o flexibilidad dinámica sea opcional, ya que este parámetro solo cumple una marca, la cual representa una clara ventaja sobre las demás convirtiéndose así en una competencia desleal. Sugerimos a la convocante que las especificaciones técnicas sean imparciales y genéricas y que en la misma se describan parámetros mas importantes como la Complacencia dinámica y volumen comprimible

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

AJUSTARSE A LA ADENDA 04.-

Consulta 24 - EETT CONTROLES

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|---|--------------------|------------|
| SOLICITAMOS amablemente que el parámetro de Porcentaje de Fugas, sea modificado y que la palabra porcentaje sea reemplazado por Medición. Sugerimos que la descripción quede de la siguiente manera: Medición de Fugas. Esta modificación evitará que haya imparcialidad o algún tipo de ventaja para alguna marca en particular en las EETT. Hay que tener en cuenta que este parámetro puede ser expresado en LPM o PORCENTAJE O LITROS, depende de cada fabricante | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
| AJUSTARSE A LA ADENDA 04.- | | |

Consulta 25 - Accesorios minimos

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante que aclare si de debe ofertar solo 3 cámaras de humidificación reusables por cada VENTILADOR, o si se debe ofertar 3 set (circuitos pacientes + 3 cámaras) por cada equipo. Favor aclarar ya que las cámaras de humidificación vienen Adulto/pediátrico(son iguales) y neonato. Se presta a la confusión. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
| SE ACLARA QUE SE DEBERÁ OFERTAR 3 SET DE HUMIDIFICACIÓN PARA ADULTOS, 3 SET DE HUMIDIFICACIÓN PEDIATRICA Y 3 SET DE HUMIDIFICACIÓN NEONATAL CON CADA EQUIPO, AJUSTARSE AL PBC.- | | |

Consulta 26 - PLAN DE ENTREGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Solicitamos que se extienda el plazo de entrega a por los menos 30 días corridos, teniendo en cuenta que estos equipos actualmente están con una alta demanda a nivel mundial. Además, el mismo Ministerio en el llamado con ID 384196 - ADQUISICION DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS - COVID-19, tuvo la consideración de poner un plazo de entrega de 30 días, algo que es mucho mas realista; esto sin mencionar que dicha licitación todavía no fue adjudicada. Por otro lado, la UNOPS adjudicó, en la fecha 20 de octubre, a la empresa DYSA una cantidad de 50 ventiladores pulmonares cuya entrega debería ser inmediata y cuyo destinatario final es el Ministerio de Salud. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-11-2020 |
| AJUSTARSE AL PBC.- | | |